

EL ORDEN.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

Luz y balance

La Sociedad anónima del alumbrado eléctrico de Badajoz, ha hecho público en la prensa estos últimos días, el balance referente á su situación económica por fin de Junio del presente año.

Satisfactorio es el estado en que se encuentra esta Sociedad, según su balance, y mucho celebraremos que los sucesivos continúen demostrando mayor prosperidad y bienandanza en sus negocios.

De presumir es que consiga este objeto, si atiende con preferente interés á dar al público buena luz y á cumplir con escrupulosa puntualidad los contratos realizados y los que realice con las Corporaciones, Sociedades y particulares que hayan demandado y demanden sus servicios, pero tememos que los negocios se estacionen en el estado que hoy presentan, porque no estando el precio de la luz al alcance de todas las fortunas, los abonos no aumentarán mucho más; y hay que suponer, dado el lapso de tiempo que la Sociedad lleva de existencia, que ésta ha realizado ya todos los que tenía que realizar entre esa parte del vecindario que solamente puede sostener el gasto del alumbrado eléctrico.

Mientras subsistan los actuales precios, tiene que ser muy corto y reducido el campo donde se extienda este negocio y las ventajas de su explotación y desarrollo, dependerán del principal elemento que ha de concurrir á constituirlos: el consumidor.

Siendo este el factor más importante que entra en el negocio, dicho se está que hay que atender á robustecerlo, porque de otra suerte continuarán los vecinos de Badajoz usando el petróleo para alumbrar sus casas, que aunque les ofrezca inconvenientes y peligros, no les ofrece en cambio un superior desembolso que no podríamos soportar.

Por cierto tenemos que ha de haber sido del agrado del público el conocimiento de la lisonjera situación que hoy disfruta la Sociedad del alumbrado eléctrico, y es lógico suponer que espera recibir pronto otra prueba más positiva que la del balance, como fiel testimonio de verdad demostrada: tal es, el descenso de los actuales tipos de precios.

Esta prueba, por modo más elocuente que otra alguna, demostrará á todos que es ciertamente desahogada la situación económica de dicha Sociedad, puesto que le permite poner el uso de la luz al alcance de fortunas más mediocres.

También complacerá mucho al público ver corregidas las deficiencias que se observan en el alumbrado, pues hay noches que las lámparas no dan toda la luz que antes daban.

Temiendo nosotros estar equivocados, hemos demandado el parecer de muchas personas y todas han coincidido con nuestra opinión.

A la respetable empresa del alumbrado conviene comprobar, antes de que pueda hacerlo el Ayuntamiento, si los focos eléctricos tienen la intensidad que corresponde. Si así no lo hiciese, entonces la Corporación municipal, velando por los intereses que el pueblo le ha confiado, deberá proceder á la comprobación indicada, porque no sería justo que se realizase este servicio sin ajustarse estrictamente á lo pactado.

Si á la deficiencia observada se añade el que forzosamente hemos de quedarnos sin luz á las doce y media de la noche, hora ésta, que una gran parte del vecindario utiliza en la presente estación para disfrutar de una temperatura más agradable que la de las casas, nos veremos precisados á confesar que bien estaba San Pedro en Roma, que el bollo no vale lo que el escorrón, y que mejor lo pasábamos antes sin que la luz nos costase tanto

dinero, no incluyendo el gasto que ahora habrá de ocasionarnos la adquisición de una lamparilla ó linterna para salir á la calle, cuando una necesidad imperiosa nos obligue á ello, después de la hora en que la luna deje de prodigarnos su inefable luz.

Nuestros abuelos en el pasado siglo alumbraban de esta manera sus pasos cuando tenían que salir de noche á la calle.

Nosotros en fines del presente siglo, ya hemos sabido de alguien que ha tenido necesidad de emplear este mismo medio. Bien dice el refrán, que *al cabo de años mil vuelven las aguas por donde solían ir.*

Si el no dejar encendidas algunas lámparas durante las altas horas de la noche y la madrugada, hasta que se anuncia el día, obedece á defectos de las instalaciones, córrijense en seguida; pero no se nos haga pasar la vergüenza de que un pueblo culto, no pueda ofrecer á las gentes extrañas que nos visiten, ni á los propios vecinos, la indispensable luz para no marchar á ciegas por las vías públicas.

Mucho gusto tendremos en examinar los balances que en lo sucesivo se publiquen; ellos nos darán á conocer el estado financiero de la Sociedad, y si éste le permite ó no rebajar los precios del alumbrado. Si se lo consiente y no lo hace, podremos decirle que *en su mismo pecado llevará la penitencia.*

DULCE

CADENA

Es una señora casada.

Su casa, modesta (porque su marido es empleado y no tiene más que catorce mil reales de sueldo) alegran tres chichuelos rubios, que son el encanto de la familia.

Ella es madre cariñosa y buena, que cifra su orgullo en educar bien á sus hijos; hacendosa, discreta y modesta en demasía.

El marido no ve más que por los ojos de su mujer, y convencido de que ella es una gran administradora, le tiene confiada la distribución de los catorce mil reales que el Estado le da por su trabajo, más alguna cantidad que él se gana en otros asuntos.

Ni un disgusto, ni una queja, ni una sombra ha oscurecido el horizonte de su felicidad durante los seis años de matrimonio.

Se complacen mutuamente, y dominando en ellos el espíritu de las economías, ni gastan más de lo que pueden ni deben á nadie un céntimo.

Las horas interminables de las noches de invierno, las pasan sentados á la camilla, viéndolo á sus hijos entretenidos con algún juguete; ella cose y él escribe cuando los retoños no se oponen á ello haciéndole caricias.

Otras veces el padre lee en alta voz algún libro instructivo de moral ó de religión, y así transcurre la velada hasta la hora de acostarse.

Aquella casa es un paraíso; allí reina la alegría, tiende sus invisibles alas sobre aquel matrimonio el ángel del hogar y comparable á tan dulce felicidad no hay felicidad en la tierra.

Cuando visita el coliseo alguna compañía de ópera, el marido dice á su esposa:

—Tu afición favorita es la música; vives como una mártir encerrada en esta casa, ¿quieres que vayamos algunas noches?

Ella siempre contesta negativamente; conoce que para ir al teatro y á sitio preferente necesita hacer gastos, comprarse abanicos, guantes, capotas, vestidos, joyas y otras cosas que cuestan hoy un dineral.

El insiste; pero ella, con razonamientos persuasivos y con una conformidad admirable evita toda clase de diversiones diciendo:

—Ves tú, distraete, porque eso es conveniente para el que trabaja tanto en una oficina: pero déjame al lado de mis hijos, que es donde más gozo. Las mejores notas me parecen sus palabras, los mejores acentos los suyos cuando me llaman. No me robes el placer de velar el sueño de estos inocentes que no quiero dejar en poder de una criada... ves tú, no dejes de ir por mi causa.

Algunas veces estas palabras, dichas con sencillez y sin estudiado cariño, convencen al esposo que al fin va al teatro, ó se queda al lado de su adorable compañera pensando: ¿dónde estará mejor que aquí?

Otras veces, cuando se verifica en la plaza de los toros esas corridas que atraen tanto forastero y que llaman la atención por la bondad del cartel, dícele el marido:

—¿Quieres que tomemos un palco?

—No; los toros es un espectáculo que me repugna; no quiero que mis hijos se acostumbren á ver sangre.

Pero en cambio, los días hermosos de primavera, y otoño, no deja á sus hijos en casa; busca un paseo algo retirado, y mientras los niños juegan, ella se deleita contemplando aquellos pedazos de su alma.

Y no se diga que por no gastar viven llenos de privaciones.

Al contrario; ellos se dan un excelente trato en la mesa, vístense con sencillez y con elegancia y siempre tienen un duro reservado para alguna enfermedad.

Algunas veces les he preguntado si son felices y siempre he obtenido una respuesta afirmativa.

—¿Y qué hacen ustedes para serlo?

—No ambicionar más de lo que tenemos, querernos muchísimo y hacer la vida exclusivamente de familia.

Ya saben ustedes la receta.

Si algún día se casan aprovechenla, porque á mi amigo le va muy bien con ella, y lo que para otros es un dogal, para él resulta dulce cadena.

DON SANCHO SANABRIA Y ZANCADA.



De la muy noble ciudad es el Alcalde primero; ¡qué bombo le voy á dar si salen bien los festejos!

na enfermedad.

Algunas veces les he preguntado si son felices y siempre he obtenido una respuesta afirmativa.

—¿Y qué hacen ustedes para serlo?

—No ambicionar más de lo que tenemos, querernos muchísimo y hacer la vida exclusivamente de familia.

Ya saben ustedes la receta.

Si algún día se casan aprovechenla, porque á mi amigo le va muy bien con ella, y lo que para otros es un dogal, para él resulta dulce cadena.

¡Adelante, extremeños!

En otro lugar de este número publicamos el programa de festejos que se realizarán en la ciudad de Cáceres en los últimos días del presente mes y en los primeros de Septiembre.

Nuestro Ayuntamiento ha sido atentamente invitado por el de Cáceres á dichas fiestas, y lejos de hacer la invitación por escrito, aquella municipalidad ha querido llevar su galantería al extremo de enviar aquí al alcalde presidente, al primer teniente y al síndico de la corporación, personas de gran

des prestigios, de ilustración y de posición social,

Ignoramos cuando se nombrará la Comisión que ha de representar en aquellas fiestas al pueblo de Badajoz; es más: suponemos que nadie se habrá preocupado del asunto, y por lo mismo que nada se ha pensado y que no se habla de personas, no juzgamos fuera de tiempo, interpretando los deseos de muchos hijos de este país, decir que la Comisión que vaya á Cáceres debe ser de lo más brillante posible, no se va allí solamente á presenciar fiestas más ó menos lucidas; la Comisión lleva un fin más alto, más simpático, más importante, como es el estrechar los lazos de unión que deben existir entre pueblos hermanos que tienen intereses comunes que defender y saludar con entusiasmo al noble pueblo de Cáceres en nombre del noble pueblo de Badajoz.

Esta misma circunstancia hará que parte de la prensa de Badajoz, si no toda, vaya también á dichas fiestas para recoger informaciones que trasladadas á las columnas de los periódicos, darán más publicidad y brillo á cuanto en Extremadura se hace digno de aplauso.

Creemos que ha llegado felizmente la hora de despertar del dulcísimo sueño que nos tenía confiados en lamentable abandono y ya que Badajoz antes ha dado gallarda prueba de su valer en Exposiciones y certámenes, ayudemos con todas nuestras fuerzas á Cáceres que trata con nobilísimo empeño de continuar nuestra obra y unir sus esfuerzos á los nuestros para conseguir el progreso moral y material de la gran familia extremeña.

Asuntos varios.

La gente se va. Precisamente después de haber pasado los peores días del verano y cuando empieza la animación.

No lo comprendemos; pero como todo tiene su explicación, hay quien supone que obedece á la moda.

Haga cada uno su gusto, váyase ó venga cuando quiera; pero al menos permítasenos decir que el marcharse á veranear ahora, es inoportuno estando tan cerca la feria.

Y no se diga que la feria es lo que era en los años que allá van.

Y no se diga que los festejos sólo pueden llamar la atención de los que tienen por necesidad que vivir en un pueblo donde nada de notable ocurre y al que sólo van algunas compañías de cómicos de la legua y cuadrillas de toreros de invierno.

Nuestras fiestas, no solamente despiertan el interés local, despiertan interés en toda Extremadura.

¿Cuándo han podido los extremeños que no hayan viajado oír bandadas tan notables como las de ingenieros, la del Ayuntamiento de Lisboa y la de marina?

¿Cuándo han podido visitar una Exposición y admirar al lado de los productos del país objetos de arte primorosamente hechos?

¿Cuándo se soñó siquiera que la orquesta del insigne Bretón había de venir á Badajoz á dar conciertos?

¿Quién suponía ver en el coliseo á Vico, la Contreras, la Nevada y otras notabilidades en el arte lírico ó dramático?

Por esto no comprendemos cómo hay familias que viven aquí todo el año y se van ahora á disfrutar de las brisas, sin esperar á que pasen las fiestas.

Pero más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena.

Ellos sabrán por qué lo hacen.

De la novillada y carreras de cintas ha sobrado, según se nos dice, una cantidad respetable de pesetas.

Hay quien desea que se organice otra función.

Hay quien vería con gusto que se diera á la Tienda Ásilo.

Hay quien es indiferente á lo uno y á lo otro.

La segunda idea nos parece de perlas, hoy que precisamente se organiza un bazar para atender al sostenimiento de aquella casa.

Veremos qué se decide.

MURMURACIONES.

Señor alcalde mayor, señor alcalde primero: con el respeto debido, con el debido respeto, voy a suplicar á usted en macarrónicos versos, y en nombre de los vecinos más sensatos de este pueblo, que por los clavos de Cristo, por los clavos y el madero, haga que no falte el agua, porque el calor es inmenso; haga que corran las fuentes seis horas por lo menos para que la gente probe, para que el pueblo sediento, satisfaga con holgura sus justísimos deseos. Mi novia ya no se baña; no se remoja mi abuelo; la criada ya no fríega ni puedo bañar mi perro; si la cosa sigue así nos secamos sin remedio. Ayer pedí un vaso de agua en casa de D. Tadeo y me sirvieron el vaso sin ningún líquido dentro; ¿Pero y el agua? ¿El agua? pídale al Ayuntamiento! Sabemos que usted ha dado formal palabra al Concejo, de que el agua sobrará cuando empiecen los festejos: más vale que así suceda pues entonces, per lo menos, los que no vamos á playas por mor de tanto ríresco nos bañaremos aquí siete veces por lo menos, con la mujer y los chicos el asistente y el perro. Agua! señor; la pedimos man que sea en aguacero; que suelten todas las mangas del muy noble Ayuntamiento y que rieguen esas calles y los hermosos paseos, y esos transeuntes que trasnochan con el sereno. Si mis súplicas atiende, como desde ahora creo, voy á darle á usted un bombo de padre y muy señor nuestro; bonque procure que corra ese líquido elemento. Hasta la fecha nada sabemos de los cantados grandes festejos, con que el ilustre Ayuntamiento obsequiar piensa á todo el pueblo. ¿Y los carteles? ¿Cuándo los vamos? ¿Por qué se hacen siempre corriendo cuando debiera sobrar el tiempo? Esto se llama gastar dinero sin que aprovechet porque yo creo que ya debieran andar impresos por esos mundos ha mucho tiempo; pero la culpa no se la echo á los Ucedas, pues como negros sé que trabajan en todo tiempo; la tiene toda y no lo niego los que organizan nuestros festejos.

Noticias útiles para todos.

Podemos asegurar sin el temor de equivocarnos, que no es cierto, como se ha dicho, que el ensanche del paseo de San Francisco haya sido hecho únicamente para que puedan los dueños de puestos de refrescos aumentar sus operaciones financieras. Lo único cierto que hay, es, que desde hace unos días, cada uno de esos señores ha llevado á aquellos jardines los veladores y sillas que le ha parecido, sin que por esto neguemos que haya mesas de cocina en equivalencia de veladores. Persona que nos merece la mayor confianza, asegura que un aguadujo con su

menaje y enseres, ocupa por término medio una hectarea y veinticinco centiareas. La autoridad municipal se propone entablar un interdicto de despojo y á más reconocer el mobiliario con el fin de dar fuego al sobrante y al inutil. Nos complace la medida y prometemos no faltar á la quema.

Con la mayor reserva, se están haciendo trabajos preparatorios para que desaparezcan de esta culta ciudad, costumbres anticuadas y que sólo son frecuentes en pueblos rurales.

Por hoy no podemos ser más explícitos; el asunto de que se trata, evitará, seguramente los escándalos y gritos que á todas horas se oyen en plazas y calles.

El público ha de agradecerlo y los vendedores callejeros no temerán ya el destrozo de sus gargantas.

Felicitamos muy de veras al autor de la medida, que sólo deja de aprovechar á los sordos.

Pronto no mortificarán nuestros oídos el bocear del queso y otros artículos de primera necesidad, porque no es de primera necesidad bocearlos.

Mas sobre el mismo tema: La excelentísima Corporación ha tratado—según se dice—de crear un cuerpo de laceros con el fin de recoger á los niños abandonados por sus padres, tutores ó encargados, y que hoy se distraen, como inocentes criaturas, apedreando cristales, persiguiendo coches y tranvías y mortificando á los transeuntes más ó menos pacíficos.

Sentimos no estar conformes con la medida, y de crearse el cuerpo, es nuestra modesta opinión, si el plan llega á realizarse, sean laceados los padres ó los culpables del abandono de los chicos, puesto que éstos obran sin reflexión y en algo se han de ocupar en este continuo estado de vacaciones.

No cerraremos esta sección de noticias útiles para todos, sin hacer constar que los presupuestos generales del Estado han sido aprobados por las Cortes, y que sobre los de nuestra Diputación Provincial nada á vuelta á decir el Ministro, porque espera oír al Consejo de Estado, á cuyo alto Cuerpo fué remitido el recurso de los diputados provinciales que votaron contra la aprobación del presupuesto.

Se dice por personas que no deben saberlo, que cuando lleguen los mazapanes en Noche Buena, llegará la Real orden aclaratoria.

Nos hacemos eco de la noticia, porque hasta ahora resulta ser la más cierta.

EL NOTICIERO.

FIESTAS EN CACERES.

La Comisión elegida para organizarlos, en la sesión celebrada en el municipio en 28 del anterior mes, presentó el siguiente programa:

DIA 29 DE AGOSTO.

Por la mañana.

A las 6.—Diana por las bandas municipal y provincial, las que recorrerán las calles de la población á partir del Ayuntamiento.

A las 8.—Cucañas giratorias y de sorpresa con premios.

A las 10.—Función solemne en la iglesia de Santa María la Mayor, dedicada á los héroes de las dos provincias extremeñas á la que asistirán todas las autoridades.

Por la tarde.

A las 6.—Carreras romanas en el paseo de la plaza pública.

Por la noche.

Iluminaciones á la veneciana y con luz eléctrica, bailes en los centros de recreo, músicas en los sitios públicos y función de honor en el teatro de Variedades.

DIA 30.

Por la mañana.

A las 7.—Matinés en los Casinos y cucañas en los sitios que previamente designe la Comisión.

Una magnífica corrida de toros de la señora vinda de Concha Sierra; lidiarán con sus correspondientes cuadrillas los espadas Espartero y Jarana.

Por la noche.

A las 9.—Grandes iluminaciones eléctricas, fuegos artificiales de uno de los más afamados pirotécnicos de la corte,

funciones en los teatros y bailes en los Casinos.

DIA 31.

A las 10.—Inauguración de una fuente mitológica, levantada en la plaza pública en honor á Baco, y que estará en acción por espacio de dos horas; carreras romanas, y otros divertimientos populares.

Por la tarde.

Corrida de toros de los Sres. Arribas Hermano, que lidiarán así mismo los referidos diestros Espartero y Jarana con sus respectivas cuadrillas.

Por la noche.

A las 9.—Iluminaciones, concierto musical en la plaza pública, bailes, teatro y banquete de honor en los salones del Ayuntamiento.

DIA 1.º DE SEPTIEMBRE.

A las 9.—Misa de campaña.

Por la tarde.

A las 5.—Certamen musical de bandas civiles de la región extremeña en el circo taurino de la capital.

Por la noche.

A las 9.—Iluminaciones, fuegos artificiales, músicas, teatro y bailes públicos.

DIA 2.

Por la mañana.

A las 11.—Sesión solemne pública en el salón de ceremonias del Ayuntamiento para la adjudicación de los premios acordados por los jurados musicales.

Por la tarde.

Reparto de limosnas á los pobres.

Por la noche.

A las 9.—Gran retreta militar á la que asistirán las bandas de la población, iluminaciones, conciertos públicos, bailes y teatro.

Certamen musical.

Se celebrará bajo las bases siguientes:

1.º Pueden tomar parte en el concurso todas las bandas civiles de la Región extremeña que lo soliciten del señor Presidente de la Comisión de festejos.

2.º Las solicitudes se admitirán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta las doce de la noche del día 10 de Agosto.

3.º Los Directores de las bandas al adherirse al Certamen llenarán la hoja que al efecto se une al anuncio y el estado comprensivo de los elementos que dirigen. Ambas hojas estarán visadas por el Sr. Alcalde y firmadas por el director de la banda.

4.º El señor Presidente de la Comisión hará anotar por riguroso orden de recibo, las hojas de adhesión para asistir al Certamen, siendo dicho registro el que determinará el orden de presentación de las bandas.

5.º Terminada la admisión de solicitudes para el concurso, y designado por la Comisión el Jurado, formará éste el programa por el orden que estime oportuno.

6.º Siendo el fin primordial de este Concurso el fomento y estímulo de las bandas civiles, el Jurado podrá declarar fuera de concurso á una ó más de ellas, si le constase que los elementos personales que la constituyen, hubiesen sido sustituidos después del plazo de adhesión, por otros que evidentemente alteren la base normal de las mismas, modificando su organización técnica con el deliberado propósito de conseguir una superioridad artística del momento.

7.º El Certamen se celebrará en el circo taurino de esta capital en la tarde del 1.º de Septiembre próximo.

8.º La obra musical designada, será

GRAN FANTASIA

sobre motivos de los cantos populares de España, por el maestro D. José Inzenga.

9.º La ejecución de la pieza indicada como obra de concurso, se sujetará precisamente á la partitura editada por don Antonio Romero, y á la articulación y colorido indicados en dicha partitura; considerándose como defecto, la imposición de otro distinto por más que sea discretamente calculado.

10.º Además de la obra designada para el Certamen, las bandas ejecutarán otra de libre elección, que se deberá consignar en la hoja de adhesión, mandando una partitura quince días antes del en que se verifique el Certamen.

11.º Los premios serán:

1.º Diploma y mil quinientas pesetas.

2.º Diploma y setecientos cincuenta pesetas.

13.º La adjudicación de los premios

se verificará por un Jurado técnico compuesto de tres Profesores; dos designados por la Comisión y uno por los directores de las bandas concursantes.

14.º El nombramiento de tercer Jurado que represente á las bandas, se afectuará on las Casas Consistoriales el día 20 de Agosto á las doce de la mañana, bajo la presidencia del señor Alcalde. La designación se verificará por los Directores de las bandas que asistan á dicho acto, ó de las personas que legalmente deleguen la representación de los mismos: cualquiera que sea el número de las bandas que estén representadas, se procederá á la elección por medio de votación, que comenzará á las doce y media en punto.

El Presidente proclamará Jurado al que obtenga mayor número de votos, y en caso de empate, decidirá la suerte.

15.º La lectura del fallo dictado por el Jurado y la distribución de los premios adjudicados, se verificará en sesión pública y solemne en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la noche del día siguiente al en que se verifique el Certamen y á la hora que designa el programa de festejos.

16.º Las bandas premiadas quedan obligadas á tocar en el paseo público las noches de los días 1 y 2, cuyo orden será convencional entre los Directores de las mismas ó por sorteo en caso de necesidad.

17.º En el caso que el número de inscripciones no llegara á tres, no se adjudicará más que el primer premio.

18.º Todas las dudas y comunicaciones relativas al concurso, se dirigirán al Sr. Presidente de la Comisión de festejos, el que, oportunamente, responderá á cuantas observaciones se le hagan.

MOSAICO.

Nuestra enhorabuena.

Entre las obras que aparecen declaradas de mérito para ascenso en la carrera de sus autores, según Real orden de 29 del mes anterior, figura la Gramática elemental de las Lenguas latina y castellana, debida á nuestros amigos D. Rafael Lama y don Francisco Franco, á quienes felicitamos por el informe favorable que ha emitido el Consejo de Instrucción Pública, y cuya inserción haremos en EL ORDEN tan luego como nos sea conocido.

Lo agradecemos.

El nuevo administrador de correos de esta provincia, nuestro muy querido amigo D. Guillermo Llera, nos ha dirigido y se lo agradecemos mucho, un finísimo oficio en el cual, después de dirigir un cariñoso saludo á esta Redacción, ofrece corregir desde su destiño cuantas faltas pudieran ocurrir en el servicio á su dirección encomendada.

La enhorabuena más cumplida damos al Sr. Llera, á quien deseamos otros ascensos en su carrera, y es seguro, dada su ilustración, que el servicio será en esta provincia excelente, teniendo en cuenta los pocos medios de que dispone un ramo tan importante.

Viajeros.

Han salido para diferentes puntos de Portugal, las familias de O leroe, Albarrán, Martínez Jugo, Lopo, Rincón y la de nuestro querido compañero D. Francisco Franco y Lázaro.

¿Lo conseguiremos?

De El Nuevo Diario de Badajoz: "Hace tres días ha sido elevada al Excelentísimo señor ministro de la Guerra la instancia del Ayuntamiento de esta capital en la que se solicita no sea relevado el regimiento caballería de Villaviciosa, en consonancia con el acuerdo tomado por la corporación municipal el 27 de Julio anterior. Tan útil es decir cuánto nos alegraremos que la petición del Ayuntamiento tenga completo éxito."

De todas veras lo celebraremos mucho si quedara aquí el regimiento de Villaviciosa, no tan solo por tener entre nosotros á su oficialidad, sino también porque de otra suerte abandonaría esta capital nuestro querido amigo el digno Coronel D. Tulio Agudo y su apreciable familia con quien sostenemos cariñosa amistad.

Motines.

En esta provincia y por lo visto en todas según la prensa, los motines están á la orden del día.

Y todo por las céculas y los consumos... dirán los gamacistas.

Así se empieza.

El país tiene que demostrar de algún modo su desesperación.

Nuevo balneario.

En Fadagosa (Portugal) y cerca de Marvao se ha inaugurado con gran solemnidad un establecimiento balneario y para cuyo acto ha sido invitada por el doctor Magalhaes la prensa de Badajoz.

Correspondiendo á esa invitación, salieron para dicho punto el sábado los señores don José Borrás, D. Luis Montalbán, don Ignacio Santos Redondo, D. Valeriano Ordoñez y D. Manuel Díaz Macías, representando, respectivamente, á *La Coalición*, *La Región Extremeña*, *Las Dos Provincias*, *El Nuevo Diario de Badajoz* y *EL ORDEN*.

Les acompañaba el Sr. Brieva (D. José) representante en esta capital del Sr. Magalhaes.

Sin perjuicio de ocuparnos del asunto, damos las más expresivas gracias al doctor por su invitación.

Pésame.

El distinguido médico D. Rafael López, falleció en la semana anterior después de larga y penosa enfermedad.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame por tan inmensa desgracia, que la deja en el más triste desamparo.

Sin confirmación.

No obstante las noticias que han circulado relativas á la aprobación del presupuesto provincial, el asunto sigue sin resolverse en el Tribunal Supremo.

La situación de los empleados no puede ser más original.

¿Qué resultará de todo esto?

Lo ilógico como decía Passott.

En San Francisco.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de Castilla, núm. 16, la noche del 8 en San Francisco.

- 1.º Paso doble de la "2.ª Niña Pancha", — *Chueca*.
- 2.º Canción bohemia de la "2.ª Lazarina", — *Chapi*.
- 3.º Sinfonía de la ópera "Guillermo Tell", — *Rossini*.
- 4.º Malaguñas de cornetín. — *Vila*.
- 5.º Paso doble "El Triunfo", — *V. Silvari*.

Carteles de feria.

Hemos visto en la imprenta de los señores Uceda Hermanos los carteles de feria que, bajo la dirección de D. José Garriga, litógrafo, y D. Antonio Arqueros, regente del Establecimiento, se han hecho por encargo de la Corporación municipal.

Los trabajos litográfico y tipográfico combinados, forman un bonito conjunto y demuestran una vez más el buen gusto y la delicadeza artística de los directores.

Es lástima que no se haya hecho con más tiempo el encargo, pues seguramente que, dada la competencia de los artistas, hubieran resultado los carteles que ni de perlas.

Y hay que advertir que se ha pedido cosa muy barata.

Baños de Fadagosa

No es posible que abandonando el tren esta mañana á las siete, después de un viaje penoso por tantas paradas y fumigaciones, pueda nuestra pluma trasladar al papel, siquiera aproximadamente la agradable impresión que hemos recibido con nuestra visita al balneario que cerca de Marvao posee el ilustrado doctor en leyes nuestro querido amigo D. Antonio de Mattos Magalhaes. Abruma nuestra imaginación la falta del descanso necesario y la gratitud que abrigamos por tantas y tan finas atenciones como hemos recibido por parte del Sr. Mattos y de la colonia veraniega que allí disfruta de aquellas saludables aguas. Pero esto no obsta para que, aun á costa de grandes esfuerzos, nos veamos en la imprescindible necesidad de emborronar unas cuantas cuartillas, reseñando, á vuela pluma, la fiesta que en dicho balneario se ha verificado, sin perjuicio de que en otro número publiquemos una vista del establecimiento y de que hablemos más extensamente de la situación topográfica que éste ocupa, haciendo al mismo tiempo una reseña de la gran virtud que poseen aquellas benéficas aguas para curar muchas enfermedades.

A las siete, poco más ó menos de la tarde, del sábado, tomamos asiento

en el tren portugués, acompañados de los Sres. D. José Brieva, representante en ésta del Sr. Mattos, Montalbán, Ordoñez y Borrás, que ostentaban la representación de algunos periódicos locales.

Las ocho serian próximamente, cuando llegamos al lazareto de Elvas, en donde estuvimos detenidos hasta las once de la noche, después de sufrir nuestras maletas las caricias de los vapores sulfurosos en pequeña habitación herméticamente cerrada.

Nadie puede comprender cómo viviendo por fortuna en España sin que la salud pública se haya alterado, al entrar en Portugal tengamos que aguantar tres horas de martirio esperando á que los portugueses terminen la operación *desinfectante* que, por la manera de hacerla, resulta cómica, molesta y fuera de lugar.

En fin, allá ellos. Lo cierto es que, como si no hubiéramos tenido bastante con tal parada, en Torre da Vargens tuvimos que aguantar dos horas más de sufrimiento esperando la llegada del tren de Lisboa.

Mal rato sufrimos cerca de Elvas, pero peor fué el que pasamos en dicha estación donde nada alteraba el silencio, de la noche que después de todo nos hacía olvidar el mal rato al tender nuestra vista por la inmensidad y ver un espléndido cielo azul y purísimo en que centelleaban millares de estrellas cuya oscilante luz se confundía con la emitida por el astro de la noche que desde las alturas enviaba plateados rayos que se quebraban en la reluciente cubierta del coche en que dormitábamos.

Noche hermosa en verdad y que despertaba en nuestra mente dulces recuerdos, unos que eran fugaces como el relámpago y tristes los más, pues siempre la soledad y la quietud son malas consejeras de nuestra imaginación.

En fin, á las dos de la madrugada se puso en movimiento el tren de la línea de Madrid y cuando Febo ya extendía su alfombra de luz por toda la tierra, hicimos alto en la estación de Marvao, punto desde el cual habíamos de dirigirnos á Fadagosa.

Allí nos esperaba un coche y tomando por estrechos callejones, después de una hora de camino, llegamos al cerro que domina el estenso valle en una de cuyas laderas se encuentra la bonita casa que allí sirve de hospedaje á los viajeros.

Al dar vista al balneario se presentó á nosotros un paisaje en extremo pintoresco y delicioso.

Ancha calle con dos filas de eucaliptos conduce al balneario, serpenteando entre aquellas lomas cubiertas de encrestadas rocas y de espesos matorrales que limitan el terreno de labor.

El parque con farolillos á la veneciana, gallardetes en todos los árboles, arcos de follaje de un extremo á otro de los macizos, y fuentes y estanques; he aquí lo que constituía la plazuela que da frente al edificio.

Este también se hallaba vistosamente engalanado con banderas y colgaduras de los colores nacionales portugueses y en su parte más alta, ondeaba la bandera española, debajo de la cual se leía en gruesas letras: «Viva la prensa!»

El interior dispone de amplias habitaciones con pavimento de mosaicos, cuartos de baños con limpias y espaciosas pilas de cementos, corredores anchos, comedor hermoso, todo bien ventilado y con una limpieza admirable.

En la plazuela de que hemos hecho mención, fuimos recibidos por el señor Mattos y bañistas, y allí se cambiaron de una y otra parte las frases más afectuosas.

Una vez que nos limpiamos el polvo del camino, fuimos agasajados con un riquísimo chocolate que nos supo á gloria, y cuando nos deshacíamos en elogios admirando las buenas circunstancias que reúne el balneario, nos sorprendieron los ecos musicales de una banda que avanzaba por el camino de entrada.

Era la banda del Regimiento de infantería, núm. 22, de guarnición en Portalegre que, invitada á la fiesta, vino á dar animación á aquellos sitios tocando una marcha española.

Con ella venían también periodistas

de Portalegre que, á la llegada, prorumpieron en vivas á España y á la prensa.

Momentos después visitamos todas las dependencias, y ya en nuestras habitaciones, la banda interpretó piezas escogidísimas, entre ellas el vals titulado *La Madrugada*, original del director de la banda D. Aiberto Joaquín de Acuña, el *Paragraf* y otras muchas composiciones musicales que se prolongaron durante el almuerzo.

En este reinó la mayor cordialidad pronunciándose brindis entusiastas por el Sr. Mattos, Montalbán y Macías.

La banda continuó su programa, interpretando todas las piezas con un gusto, una afinación y una dulzura que despertaban nuestro entusiasmo y nos hacían aplaudir calurosamente.

Es preciso oír á dicha banda para convencerse de la verdad de cuanto decimos.

Por la tarde, á última hora, fué cuando verdaderamente empezó la fiesta.

Centenares de familias bajaban de Marvao á presenciaria; la concurrencia era inmensa, y en toda aquella plazuela se organizaron bailes por la gente de pueblo, al compás de acordeones, bandurias y guitarras mientras duró el magnífico banquete que nos tenían preparado.

En el comedor tomaron asiento todas las damas de la colonia portuguesa y española, los periodistas portugueses y amigos del Sr. Mattos, los bañistas y nosotros.

Al destaparse el champagne inició los brindis el Sr. Mattos, que pronunció uno muy patriótico y con gran facilidad de palabra, brindando por la prensa española y portuguesa, y recorriendo á grandes rasgos las glorias alcanzadas por los hombres más notables de las dos naciones.

Siguiéronle después Ordoñez, Borrás que recitó unas composiciones poéticas que entusiasmaron con derro á todos, Santos Redondo y Macías.

El Sr. Barreto, médico del Establecimiento y joven de gran competencia en sus estudios también brindó elocuentemente, lo mismo que el señor Figueredo, director de la Aduana de Marvao, joven patriota que refiriéndose á una frase del Sr. Mattos, dijo que si es verdad que á Portugal le separa de España la frontera, esta es lo mismo que si no existiese, pues la salva el afecto y el pensamiento común de los dos pueblos hermanos.

Nuestro compañero Borrás tuvo que recitar nuevas poesías á petición del auditorio, que acabaron por entusiasmar á éste, repitiéndose vivas al final del banquete.

Durante la comida la banda nos hizo oír un segundo concierto, si cabe más notable que el primero, interpretando toda la zarzuela de *El Anillo de Hierro*, *Cádiz* y una tanda de vals con la misma precisión y armonía de siempre.

Terminado el banquete nos dispusimos á marchar con harto sentimiento nuestro, pues que nos privábamos de ver quemar una bonita colección de fuegos artificiales y del baile que después se organizara.

Entre vivas á España y á Portugal y los acordes de la Marcha Real española abandonamos con pena el balneario, al rededor del cual en aquellos momentos (siete y media de la tarde) se agitaban miles de personas que formaban grupos variados, dándonos el adiós de despedida.

Hasta la estación ferrea de Marvao nos acompañó el jefe de ella, y nosotros agobiados por tantas atenciones montamos en el tren con dirección á Badajoz, agiadablemente impresionados.

El recuerdo de esa fiesta jamás se borrará de nuestra memoria, y esto basta para significar al Sr. Mattos y demás paisanos, nuestro eterno agradecimiento.

Cumplenos apuntar que entre los muchos bañistas que saludamos se encuentran en aquel balneario nuestros queridos amigos D. Joaquín del Solar y D. José Rueda, secretario del Ayuntamiento de San Vicente, acompañados de sus distinguidas familias, y también forma parte de la colonia, aparte de otras familias de la provincia, una graciosa joven de Lisboa que

atraía las miradas de todos y que contrastaba con una morena de negros ojos que inspiraron á un poeta amigo nuestro una bonita improvisación.

En suma; la fiesta resultó brillante, y nosotros, ya rendidos por el cansancio, nos acomodamos en nuestro departamento, conciliando el sueño, que nos hizo pasar inadvertidas las molestias del camino.

FLORIDOR Y CABACOL.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Tenemos á la vista la *Memoria* publicada por esta respetable Compañía española de seguros sobre la vida, á cuyo documento, que fué leído en la Junta general de accionistas verificada en Barcelona el día 7 de Junio último, acompañamos el *Balance* de cuentas de las operaciones realizadas por la misma y cerradas en 31 de Diciembre de 1892.

Según este importante documento, resulta que el *Banco Vitalicio* ha tenido un aumento en el citado ejercicio de tres mil cuatrocientas noventa y seis pólizas, asegurando capitales por valor de

pesetas 18.621,563,

excediendo el número de estos contratos sobre los del anterior bienio, en más de quinientos.

Esto viene á demostrar la marcha regular y próspera de esta sociedad, debida al prestigio que se ha conquistado en todos los puntos donde ejerce su acción aseguradora; estado próspero que ha sabido conservar, á pesar de la gran competencia que ha de sostener para la obtención de seguros sobre la vida; no sólo con Compañías nacionales, sino con las muchas extranjeras establecidas en España.

Siguiendo la misma proporción de aumento, el capital de riesgos en curso en 31 de Diembre último, la produce un ingreso anual por primas de

pesetas 1.495,194.

En el mismo expresado ejercicio ha satisfecho *153 siniestros* por valor de

pesetas 989,228

cantidad que excede de los pagados en el bienio anterior en 196.822, y reintegrándose, en cambio, en 115.000 pesetas por reaseguros hechos sobre otras compañías.

Refiriéndose á estos satisfactorios resultados, y aplaudiendo á la vez la publicidad que da á sus actos esta Compañía, dice la importante revista *Banca, Comercio y Seguros*:

«Por nuestra parte tenemos una fe absoluta en ello; tan absoluta, que ningún temor nos asalta respecto al brillante porvenir de la primera en valía entre las compañías nacionales de seguros sobre la vida. Motivo sobrado á tal creencia tenemos en lo hecho hasta aquí por el *Banco Vitalicio*. Llegar con *solos 500.000 pesetas* de capital á poner más de *cuatro millones* en reservas; resistir victoriosamente durante doce años á una concurrencia múltiple y enconada; llevar su nombre y sus operaciones á todos los puntos de la península, mediante una organización acabada y perfecta; mantener contra la crisis general presente una producción anual de *nueve millones*, no es para una empresa de porvenir limitado y estrecho horizonte. Quien tal hizo, quien tal hace, da derecho á que afirmemos las esperanzas, en otra ocasión formuladas, de lo mucho que esa Sociedad puede llegar á ser en España.»

Por nuestra parte, nada hemos de añadir á esta elocuente y autorizada opinión, sino felicitarnos de que una Compañía española pueda sostener su producción y prestigio á tanta altura como las más antiguas y poderosas extranjeras que operan España.

GRAN SALON DE PELUQUERÍA

DE

ANTONIO TORREJONCILLO.

8, MELENDEZ VALDÉS, 8.

BADAJOZ.

BUENA OCASION.

Se venden todos los aparatos de luz de petróleo del CAFF SUIZO. Darán razón en el mismo.

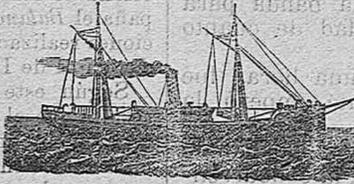
DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO.

BADAJOS.

CALLE MELENDEZ VALDÉS, 39 Y FRANCISCO PIZARRO, 16.

Pinturas hechas de todas clases, desde una peseta el kilo.
 Especialidad en colores, barnices, brochas, pinceles, y artículos para pintores.
 Perfumería, esponjas y jabones de todas clases.
 Azufre flor para las viñas.
 Fuschinas de todas clases, sosa cáustica, aceites y colofonia.
 Almidones de varias clases.

Geringas, bragueros y objetos de goma.
 Aguas minero medicinales naturales.
 Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.
 Y en general todo lo que abraza el comercio de droguerías.
 Los señores farmacéuticos que recolectan flores, plantas, sem illas, y raíces, y quieran mandarme muestras y precios, serán preferidos para la compra de sus productos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Junio de 1893.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "María Cristina", su capitán, D. J. Venero; día 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII", su capitán F. Jaurequizar; día 30 de Cádiz el vapor "Catalina", su capitán, D. A. Genis.
LÍNEA DE FILIPINAS.—Día 23 de Barcelona el vapor "San Ignacio", su capitán, D. S. Moreno.
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barña y el 7 de Cadiz el vapor "Ciudad de Cádiz", su capitán D. Jesús López.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. A. Roldos.
LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camiónaje a la estación ferro-carril.

DROGUERÍA

DE

R. MORENO Y COMP.

49, CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 49.

BADAJOS.

En esta antigua casa, tan conocida de todos y acreditada por su justificación y excelente productos, se siguen confeccionando toda clase de pinturas en sus variados colores, al ACEITE y BARNIZ preparadas muy especialmente para pintar: MUEBLES, HIERROS, MADERAS, TOLDOS, PAREDES, y todo cuanto se relaciona con las artes y oficios.

Gran surtido en drogas y productos químicos para los Sres. Farmacéuticos, Veterinarios, fotógrafos y demás industriales.

Especialidad en barnices, negro, blanco, oro, plata y cobre, nogal y caoba.

Grandísima existencia en fuchinas, purpurinas y brochas de todas formas a precios de fábrica.

Perfumería, Jabones, Agua colonia, Extractos para el pañuelo y Esencias aromáticas y para preparar licores.

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTÍCULOS.

Verde ultramar del sol, qu. e de 1/2 kilo.	0 75	Purpurina plata verdadero núm. 4000, kilo 15 ptas., paquete de 40 grs.	0 75
Esmeralda fijo, kilo.	1 25	Purpurina cobre núm. 4000, kilo 15 pesetas, paquete de 40 grs.	0 75
Diamante fijo, id.	1 25	Cloruro potásico, frasco de 4 kilo	2 50
Papagalio fijo, id.	1 50	Barniz copal blanco de 1.º, kilo	2 00
Oscuro fijo, id.	3 00	" " " " oscuro, id.	1 00
Cromo oscuro fijo, id.	1 00	" " brocha al alcohol, id.	2 00
Cromo claro fijo, id.	1 50	Incienso lágrima, id.	1 50
Metis 1.º, id.	2 50	Cromato rojo de potasa, id.	2 00
" " " " 2.º, id.	1 00	Albaya de extra, id.	0 75
Carmín lana 1.º, calidad, kilo.	4 00	Almidón, id.	0 50
" " " " 2.º, id.	4 00	Goma copal superior, Damar	2 50
Bermellón francés legítimo marca 2 ff.	6 00	Pinturas colores, negros, rojo y medios colores, kilo	1 00
Betún judaico superior	1 00		
Purpurina oro verdadero núm. 6000, kilo 15 ptas., paquete de 40 grs.	0 75		

Pinturas finas a precios convencionales.—Los precios de todos los demás artículos que ven de esta casa guardan relación con los anteriores en su economía.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES **Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMERICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,
 Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo	Pesetas. 13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos	18.747.127'20
Siniestros pagados durante dicho periodo	732.406'98
Riesgos en curso	35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91	3.032.439'00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO E INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BRIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos e instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE FREGENAL.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LICENCIADO EN CIENCIAS

D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido a lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos sin que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar a ellas, todos los que teniendo de ocho a doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicitense Reglamentos y detalles al mismo.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada boton llamador, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muda de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desahiladas.

No se ponen menos de cuatro botenes. Para más detalles, dirigirse a

Víctor Redondo,

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.

RELOJERIA SUIZA.

Relojes desde 10 pesetas; composturas con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables a corto y a largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco a cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes a los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste,

D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.

BADAJOS.